



MESA DE NEGOCIACIÓN **“DEBEMOS ARREGLAR LOS PROBLEMAS EN CASA”**

Una vez firmado el nuevo convenio, de cuyo contenido ya se ha escrito suficiente por los sindicatos participantes en la negociación (CCOO, UGT, CSICA y SATE – CIC), Bankia convocó ayer a todas las secciones sindicales para exponernos los **temas pendientes de resolver, que se deberán solucionar vía acuerdos de empresa**, y que comentaremos más adelante.

ACCAM, aprovechando nuestra intervención, **hemos solicitado a Bankia que retire mediante acuerdo de empresa la cláusula suelo de los préstamos vivienda de empleado, tanto en Bankia como en el resto de colectivos afectados**, ya que consideramos que la bajada que han acordado en el convenio colectivo (tipo mínimo 0,90 en 2017 y 0,50 en 2018), no es suficiente.

Así mismo, reiteramos la petición que ya habíamos hecho en escrito de fecha 5 de julio de 2016, para que **no retrocedan en las nóminas de los profesionales las cantidades abonadas en concepto de Plus Convenio variable** en 2016 que, según el convenio firmado, no nos corresponde cobrar.

TEMAS PROPUESTOS POR BANKIA

1. RETRIBUCIÓN VARIABLE:

- **Llave:** La trasposición de una nueva normativa europea obliga a Bankia a establecer una política de remuneración que vincule el cobro de esta retribución al cumplimiento de ciertos requisitos de riesgo, capital, etc. y, además, debe tener en cuenta los intereses a largo plazo de los accionistas.
Bankia plantea vincular el cobro de la RV al reparto de dividendos indicando que, **si no alcanza un acuerdo con los sindicatos, deberá imponerlo (a través del art.-41- del E.T.) para dar cumplimiento a la normativa.**

- **Target:** Armonización de target por función, según unas bandas de mínimos y máximos.

2. HORARIOS

- **Gestores con carteras:** La empresa indica que, salvo que se llegue a otro acuerdo más satisfactorio, **a partir del 15 de septiembre impondrá el horario de referencia.**
- **Oficinas ágiles:** Buscar una solución a la problemática que sufre día a día este colectivo (exceso de horas, dificultad de gestión de la plantilla – reparto de las tardes y horas de comida -, falta de tiempo para realizar cuadros, etc.).
- **SSCC:** Adaptar el marco normativo de estos profesionales a la realidad existente, antes de la implantación del control horario. En este sentido, **la empresa realiza una propuesta de**

flexibilidad horaria voluntaria basada en la planteada en su momento por ACCAM, que ya os enviamos en circulares anteriores.

3. PLAN DE IGUALDAD

Ante la negativa de los sindicatos a firmar el plan de igualdad, debido a que Bankia no estaba dispuesta a incluir medidas de conciliación, vuelven a poner la negociación sobre la mesa. No obstante manifiestan que, si no hay acuerdo, lo publicarán de manera unilateral.

4. MULTICANALIDAD

Incrementar en 350 (hasta 550) el número de profesionales asignados a este negociado. Con las mismas condiciones que los gestores con cartera, excepto el horario (mantendrían el recogido en el acuerdo de 10 de septiembre de 2015).

PROPUESTAS DE ACCAM

De manera adicional a las dos peticiones indicadas al principio de este escrito, y ante los planteamientos realizados por la empresa, en **ACCAM** entendemos que **nuestra responsabilidad social hacia la plantilla nos exige perseguir buenos acuerdos, con compensaciones para los profesionales, antes que permitir imposiciones, amparadas en la reforma laboral, a cambio de nada**. Así pues, estas fueron nuestros requerimientos a los planteamientos de Bankia:

1.- RETRIBUCIÓN VARIABLE:

- **Llave:** Hemos solicitado reducir al 40% el límite por debajo del cual la RV sea 0 (Bankia propone 60%). Y que el escalado sea unitario a partir de este porcentaje, es decir, que se cobre el porcentaje que realmente se consiga.
- **Target:** Nuestra propuesta incrementa los límites inferiores y superiores ofrecidos por Bankia, e incrementa también, en todos los casos, la RV mínima actual:
 - NIVEL A: Directores entre 9.500 y 16.000 eur y Subdirectores entre 5.500 y 6.000.
 - NIVEL B: Directores entre 8.500 y 14.000 eur y Subdirectores entre 5.000 y 6.000.
 - NIVEL C: Directores entre 8.000 y 12.000 eur y Subdirectores entre 4.500 y 6.000.
 - NIVEL D: Directores entre 7.000 y 10.000 eur y Subdirectores D 4.000 y 6.000.
 - Gerentes de empresa entre 5.500 y 9.500 eur (una RV global).
 - Gestores de cartera entre 4.500 y 9.500 eur (una RV global).
 - Comerciales entre 1.300 y 2.800 eur.

Además hemos solicitado:

- Que las bajadas de RV por cambio de nivel de oficina sean al máximo de la banda destino. Y que, si con posterioridad se recupera el nivel, se vuelva a la RV anterior (no al mínimo de la nueva banda).
- También requerimos que se regule y controle la aplicación de los planes de mejora.

2.- HORARIOS

Con carácter general pedimos:

- Voluntariedad.
 - Que se incluyan como jornada de trabajo efectivo 15 minutos del desayuno.
 - Extender la franja de entrada propuesta por Bankia (de 8 a 9h) en media hora (hasta las 9:30h) para aquellas personas que con hijos menores de 12 años o mayores dependientes. De esta manera se podrán evitar muchas reducciones de jornada, lo que supone incrementar los ingresos de un colectivo importante.
 - Talleres, reuniones, formación, etc. computarán como horas laborables.
 - Comisión de seguimiento que vele por el cumplimiento de los horarios, etc.
- **Gestores con carteras:** Como condiciones para participar en la regulación horaria que propone Bankia, solicitamos:
 - Carrera profesional: Un Complemento Funcional a Mínimos de PDP 21 y con posibilidad de ascenso hasta PDP 12 sin necesidad de designación, con un multiplicador de 1,25.
 - Complemento horario de 2.000 euros, independientemente de la retribución fija que tengan.
 - En ningún caso, **ACCAM** va a secundar un acuerdo que suponga trabajar las 140 tardes que pide Bankia. Tampoco consideramos necesario establecer un número de horas mínimo para las tardes, ni 2 horas para la comida, nuestra propuesta es 1h de almuerzo.
 - Limitar el número de gestores con carteras al existente en la actualidad.

Adicionalmente, hemos recordado a la empresa la necesidad de revisar el pago de RV que se ha realizado en el 2015 a este colectivo, tal y como solicitamos en su momento, de manera que se mitigue el agravio comparativo que ha sufrido este colectivo. La empresa se ha comprometido a analizarlo.

- **Oficinas ágiles:** La propuesta de **ACCAM** se basa en:
 - Eliminar las tardes de los viernes,
 - Establecer 15 minutos de flexibilidad en entrada y salida.
 - Ampliar en 15 días la jornada de verano (del 1 de julio al 15 de septiembre).
 - Una semana se librarían tres tardes y otra semana dos.
 - Jornada de verano: de 8 / 8,15h a 14:30 / 14:45h.
 - Jornada corta de invierno: de 8 a 15h.
 - Jornada larga de invierno: de 8:15h a 18:30h con 1h y media para comer.
- **SSCC:** Además de las peticiones generales, para aquellos que se acojan a la flexibilidad, requerimos:
 - Que no se instrumente ninguna tarde como obligatoria. Aunque la propia realización de la jornada anual requerirá que así sea, dado que este colectivo no está sujeto a un horario comercial, cada uno debe tener la posibilidad de realizar la distribución necesaria para el ejercicio de su función.
 - Reducir a 1 hora el tiempo para el almuerzo.
 - Que este horario aplique también a los Gerentes de Empresas.

3.- PLAN DE IGUALDAD

Estamos a dispuestos a reabrir la negociación, no obstante, mantenemos nuestros requerimientos en cuanto a las medidas de conciliación.

4.- MULTICANALIDAD

Entendemos, por incremento de negocio, la petición realizada por Bankia de aumentar el número a 550. Pero desde **ACCAM** solicitamos que se mantenga el complemento de 2.000 euros para todos ellos.

Y, por último, anticipándonos a los comunicados a los que nos tienen acostumbrados algunas secciones sindicales que:

- Adoptan la postura fácil de cara a la plantilla, es decir, participan en las negociaciones (ya que saben cómo nosotros que es la opción menos mala), pero luego no firman. Sabiendo que al ser minoritarios su firma no es necesaria, y firmando los mayoritarios arreglamos los problemas. De esta manera después pueden criticar.
- O la cómoda: no proponen nada, puesto que saben que otros, entre ellos **ACCAM**, vamos a intentar evitar las imposiciones unilaterales por parte de Bankia.
- O bien la incongruente: Piden en los acuerdos de empresa lo que no han conseguido en el convenio.

Que al menos no pongan piedras en el camino. Como ejemplo nos remitimos a la propuesta realizada por el sindicato menos representativo en Bankia que, mientras se dedica a abanderar la defensa del colectivo de gestores con cartera, en la mesa de negociación presenta un horario para ellos con jornada partida de lunes a jueves. Partiendo de esto, todo se complica...

Esperemos que esta vez antepongamos “todos” conseguir la mejor opción para los profesionales, en lugar de aprovechar estos temas para abanderar posturas populistas de cara a incrementar la afiliación.

Os seguiremos informando de los avances de las negociaciones.

Madrid, 7 de julio de 2016

Consulta nuestra página web
www.accam.es

SUSCRIBETE CON ACCAM

AYUDANOS A CONSTRUIR EL FUTURO DE LOS PROFESIONALES DE BANKIA

NOMBRE Y APELLIDOS: _____

DESTINO: _____ **Nº EMPLEADO:** _____

FIRMA

Nº CUENTA: _____ / _____ / _____ / _____

REMITIR CUMPLIMENTADO A LA OFICINA Nº 0676

TEL. 91.571.88.22

Sus datos de afiliación se incorporarán a nuestros ficheros en los términos establecidos en la Ley de Protección de Datos de Carácter personal
Aviso legal: Esta información está dirigida a la plantilla de Bankia. Según lo previsto en la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal (L.O. 15/99), usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición respecto de sus datos, respondiendo para ello a este mismo correo e indicándonos sus instrucciones.